ACUERDO N° 1/2025

En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, al primer día del mes de julio del año dos mil veinticinco reunidos en Acuerdo Extraordinario, los Señores Miembros del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de esta ciudad, Dres. Jorge Sebastián Gallino - Presidente - y la Vocal Mariela Emilce Rojas, en presencia de la Sra. Secretaria autorizante, Dra. María Florencia Gómez Pinasco, con el objeto de **CONSIDERAR:** la designación de magistrados y funcionarios que actuarán en este Tribunal durante la feria judicial de julio del año dos mil veinticinco, comprendida entre los días siete (07) y veintiuno (21) de julio, ambas fechas inclusive, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 115° del R.J.N. Luego de un cambio de ideas, los Sres. Vocales, **ACORDARON:** Designar como Jueces de Feria del Tribunal y Jueces de Ejecución Penal, los días 7 al 21 de julio del corriente año, ambos inclusive a la Dra. Mariela Emilce Rojas y al Dr. Jorge Sebastián Gallino. Actuando como secretarios el Dr. Joaquín López del Molino Torres del 07 al 14 inclusive y la Dra. Ximena Bacigalupo del 15 al 21 inclusive. No siendo para más se dio por terminado el acto, ordenando se libren las diligencias pertinentes, firmando los Sres. Vocales por ante mí de lo que doy fe.

USO OFICIAL

Dra. Mariela Emilce Rojas
Vocal

Dr. Jorge Sebastián Gallino
Presidente

Ante mí

Dra. María Florencia Gómez Pinasco
Secretaria de Cámara